



 <p><b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Código:</b> MC-COM-F-004
	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>CONTROL INTERNO</b>	Página 2 de 13

## IV. TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. DESARROLLO INFORME.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.....</b>	<b>4</b>
<b>2.2 GASTOS DE PERSONAL.....</b>	<b>5</b>
2.2.1. Horas extras.....	6
2.2.2. Sueldo Personal de Nómina.....	6
2.2.3. Servicio de personal indirecto.....	6
<b>3. GASTOS GENERALES.....</b>	<b>7</b>
3.1 Adquisición de bienes.....	8
3.2 Adquisición de servicios.....	9
<b>4. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>10</b>
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>11</b>

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Código:</b> MC-COM-F-004
	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>CONTROL INTERNO</b>	Página 3 de 13

## 1. INTRODUCCIÓN

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b el cual establece “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional”, el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2 y según la Directiva Presidencial 08 de 2022 Directrices de Austeridad Hacia Un Gasto Público Eficiente y el Decreto 444 de 2023 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, este informe se presenta de acuerdo con las normas legales vigentes y para rendir a la administración de la entidad un informe trimestral. Así mismo se realiza el presente informe teniendo como referencia la evaluación y verificación de la aplicación de los procesos que en desarrollo del mandato Constitucional y legal se tiene implementados en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la gestión de Austeridad de Gasto.

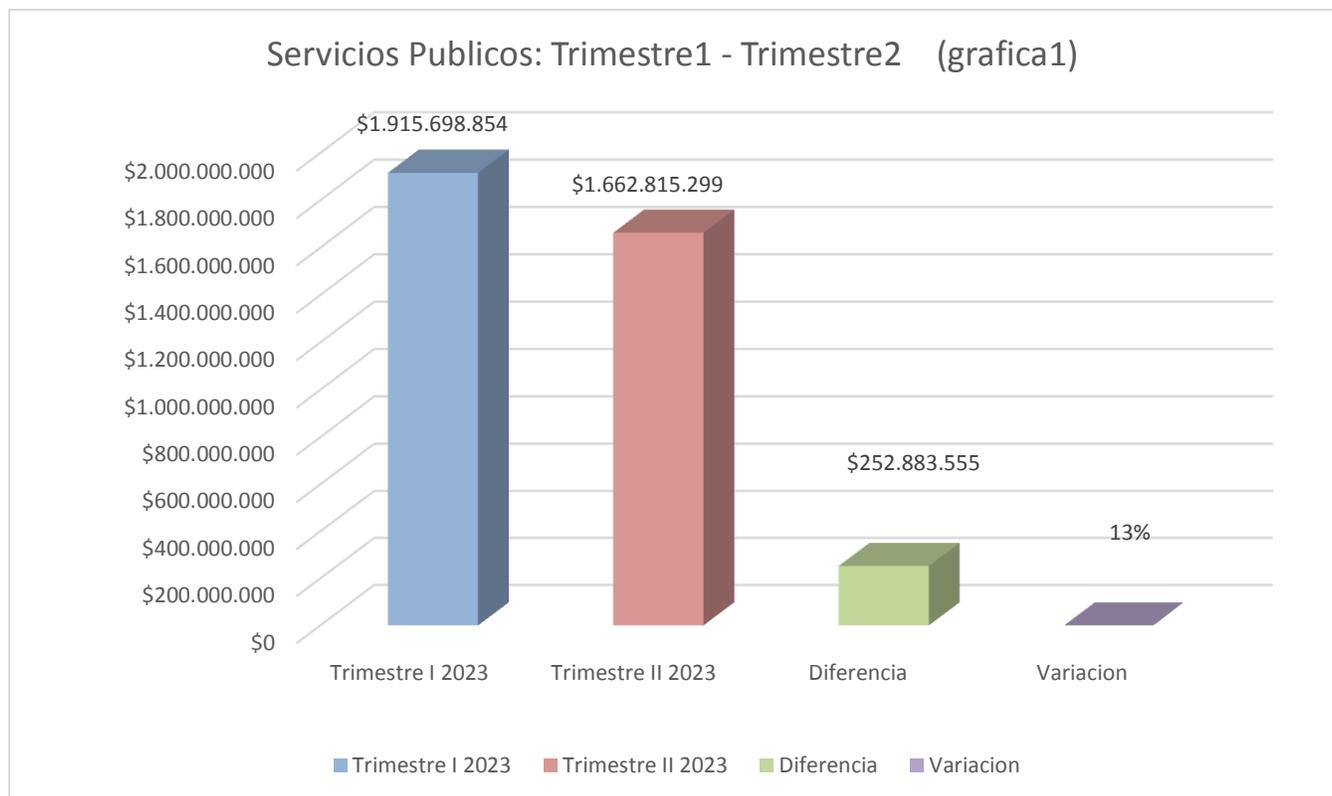
Como los informes se generan trimestralmente, se presenta un comparativo ilustrado en graficas entre las ejecuciones acumuladas entre el 1er trimestre del 2023 (Enero – Marzo) y el 2do trimestre del 2023 (Junio – Agosto) y se agrega como punto de referencia los resultados de los periodos 2020, 2021, 2022 y el actual para conocer su comportamiento.



## 2. DESARROLLO DEL INFORME

### 2.1 SERVICIOS PÚBLICOS

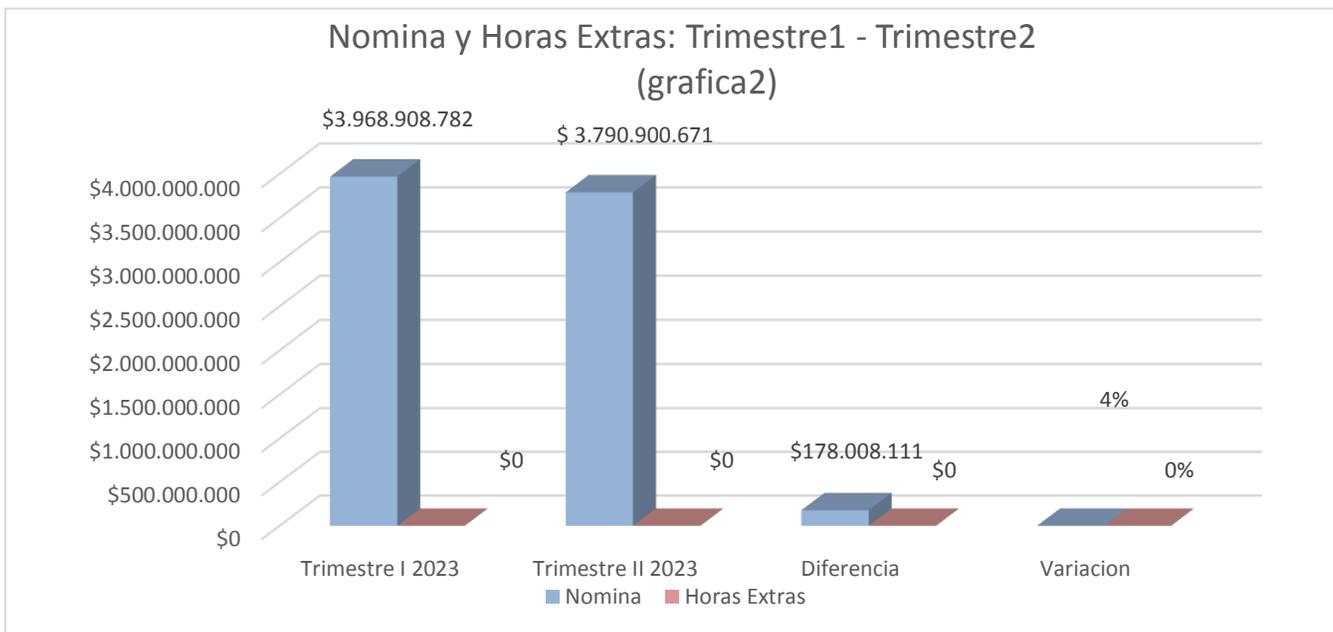
La ejecución de los servicios públicos de la entidad para el 2do trimestre de la vigencia 2023 están representados en: Air-e S.A.S E.S.P (83,92%) – ESSMAR E.S.P (16,03%) – Gases Del Caribe S.A. E.S.P. (0,05%)



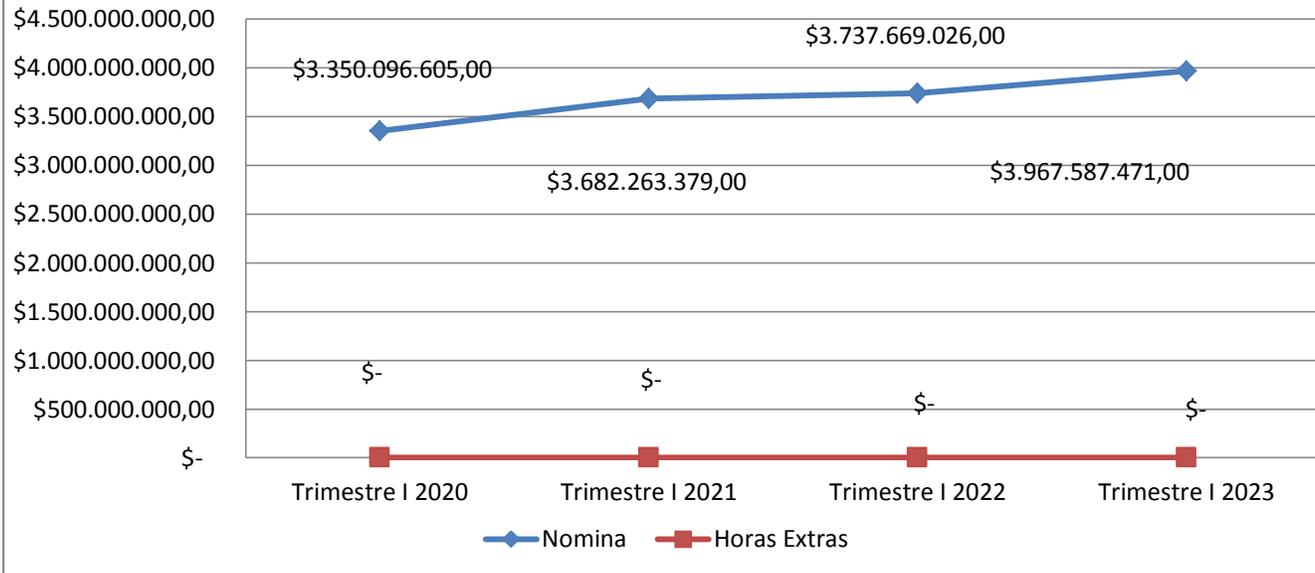
**Servicios públicos:** En la **gráfica1** se ilustra la ejecución y diferencia del primer trimestre del 2023 y segundo trimestre del 2023, en lo que de acuerdo a las ejecuciones trimestrales se evidencia una disminución de aproximadamente un **13%**. En general el resultado es positivo debido a que para el mismo trimestre en vigencias anteriores las ejecuciones han sido más altas como lo indican los informes de austeridad antes publicados. Cabe mencionar que el servicio de energía es el de mayor impacto debido a que su participación es de aproximadamente el **84%** de la ejecución del recurso.



## 2.2 GASTOS DE PERSONAL



**Nomina y Horas Extras: Trimestre2 Vig 2020-2021-2022-2023**  
(grafica3)



### 2.2.1. Horas extras

Las horas extras presentan un comportamiento de reducción total, la NO ejecución de los recursos aprobados por este rubro ha sido la constante en todos los trimestres desde la vigencia 2020, manteniéndose en \$0 pesos. Ver grafica3, se considera de gran importancia el comportamiento por este concepto.

### 2.2.2. Sueldo personal de nómina:

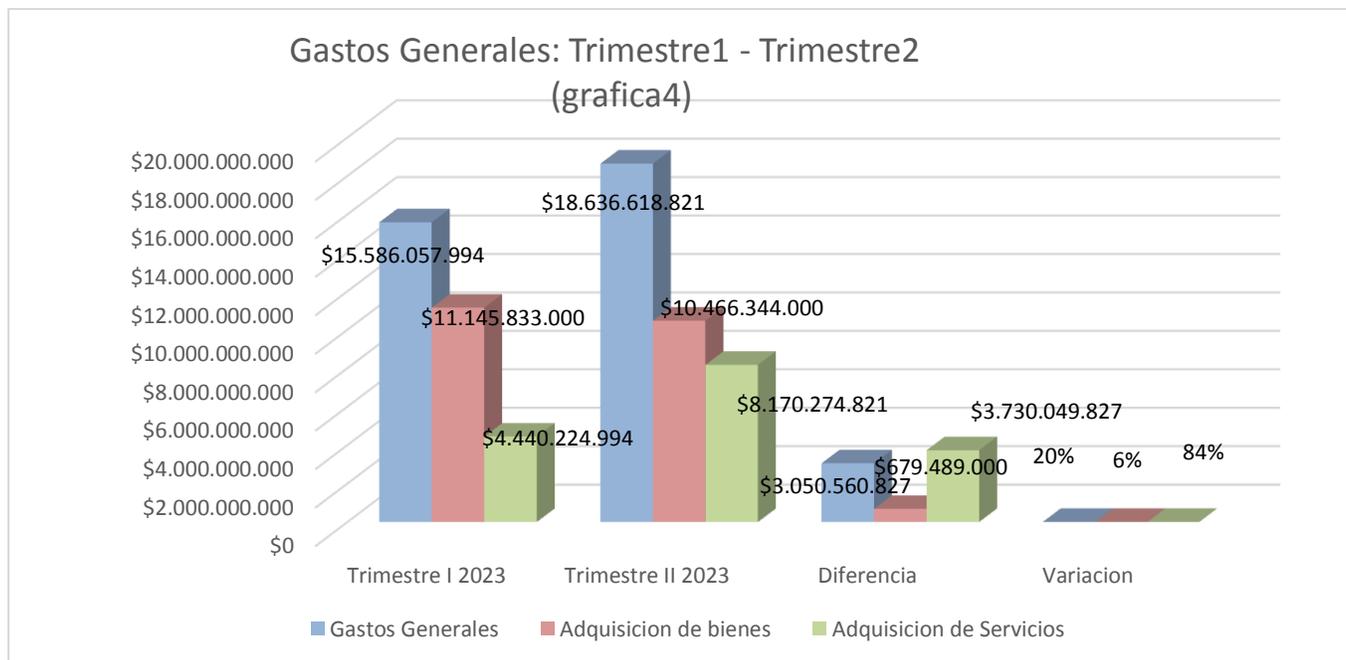
En la grafica2 el rubro perteneciente a sueldo personal de nómina de acuerdo a lo ejecutado del primer y segundo trimestre del 2023 presentó el 4% dentro de una misma vigencia. Los resultados como tal para el análisis de cumplimiento de austeridad se describen en la grafica4, donde se refleja el acumulado por trimestre de cada vigencia y es clara la línea ascendente a partir del 2020 en comparación con otros años.

### 2.2.3 Servicio de Personal Indirecto

De acuerdo a la ejecución de gastos del segundo trimestre información que se recibió de la oficina de presupuesto. El concepto por honorarios presentó una ejecución de \$4.606.279.989 que es el 43% aproximadamente sobre la apropiación definitiva. Estos valores por vigencia aumentan prolongadamente debido a la necesidad constante en la entidad.



### 3. GASTOS GENERALES



- De acuerdo a la gráfica 4 donde se mide el comportamiento de la ejecución de recursos de un trimestre a otro, teniendo en cuenta la diferencia que se refleja. Los gastos generales, se clasifican en adquisiciones de bienes y servicios. El primero evidencia un **6%** y la adquisición de servicios presenta un **84%** lo que evidencia que para la entidad en la vigencia 2023 la recursos se priorizaron.
- En términos generales la ejecución de recursos por el rubro mayor GASTOS GENERALES para este trimestre presentó un aumento considerable pero que no afecta radicalmente a la austeridad.



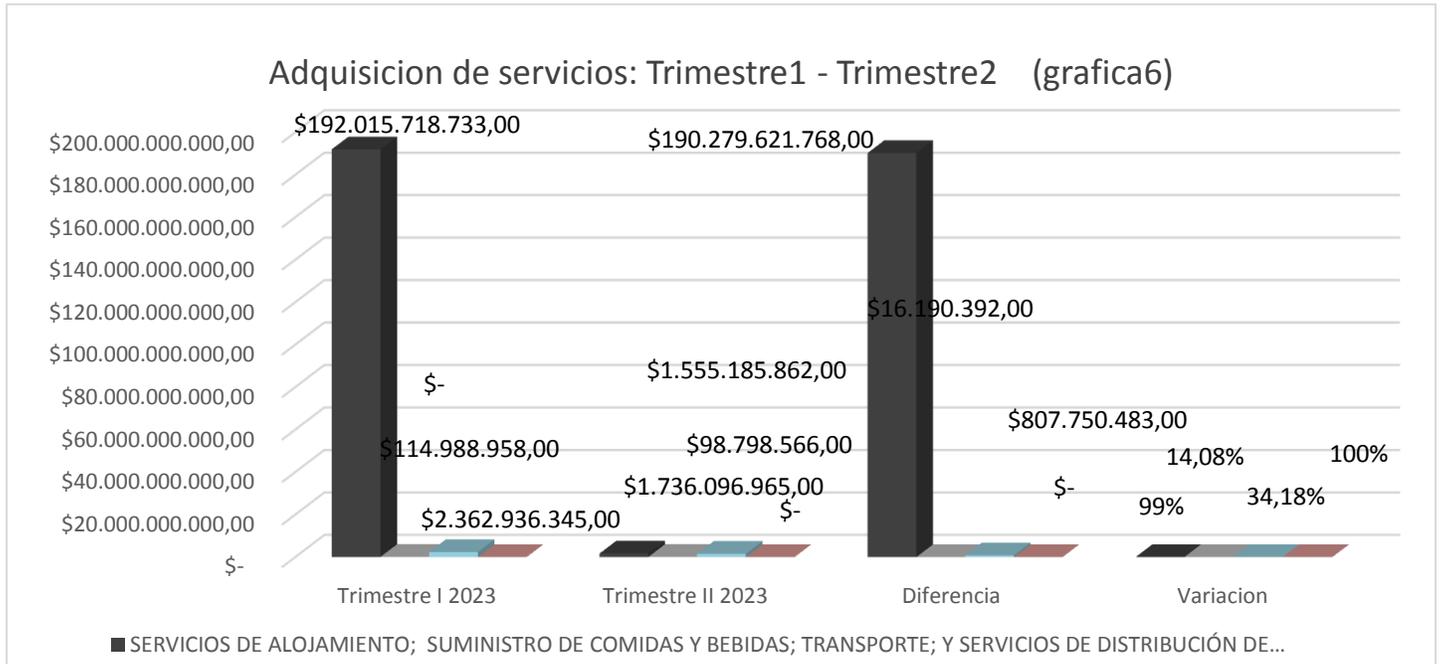
### 3.1. Adquisición de bienes

Adquisición de Bienes: Trimestre1 - Trimestre2  
(grafica5)



- La **grafica5** nos muestra la ejecución del rubro de adquisición de bienes, el cual esta dividido en 3 sub-rubros y en cada uno de ellos los conceptos a los que puede aplicar su ejecución.
- Con estos resultados es evidente que a la fecha la entidad cuenta con los elementos suficientes para suplir las tareas o necesidades que se presentan en el día a día, cumpliendo así con la austeridad del gasto en cuanto al uso de estos recursos que en anterioridad durante el mismo trimestre fueron ejecutados en más de un 24%.

### 3.2. Adquisición de servicios



El rubro de adquisición de servicios, se encuentra dividido en sub-rubros específicos para cada necesidad. La **grafica6** refleja la ejecución en grupos donde se encuentran los conceptos que en los informes anteriores se relacionaban porque se encontraban individualizados, como lo son arrendamiento, sistematización, impresos y publicaciones, capacitación y gastos de bienestar social. Para este informe se hace un análisis general sobre los grupos ejecutados durante el segundo trimestre del 2023, en ellos se evidencia una disminución notable en cada sector donde se encuentran los conceptos anteriormente mencionados. Se puede evidenciar en la gráfica que el grupo de SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA disminuyó en un **99%** aproximadamente, SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING, SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN y SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES de los conceptos de capacitación y gastos de bienestar social no evidenció movimiento.

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Código:</b> MC-COM-F-004
	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>CONTROL INTERNO</b>	Página 10 de 13

#### 4. RECOMENDACIONES

Continuar dando cumplimiento a las normas en materia de austeridad y eficiencia del gasto público.

Finalmente se recomienda realizar una política de austeridad de acuerdo a la Directiva Presidencial No. 9 de 2018.

Como mecanismo de Control preventivo hacer seguimiento trimestral del comportamiento de los rubros objeto de la política de la austeridad en el gasto.

Con lo anteriormente expuesto y de acuerdo a los resultados arrojados, la Oficina de Control Interno Institucional recomienda en pro de mantener regulado el gasto de funcionamiento de la entidad realizar campañas de sensibilización en la utilización de los recursos

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Código:</b> MC-COM-F-004
	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>CONTROL INTERNO</b>	Página 11 de 13

## 5. CONCLUSIONES

Se presenta un considerable ahorro de acuerdo con el trimestre anterior para el ítem de horas extras diurnas, nocturnas y dominicales. La auditoría se desarrolló en términos normales y la información fue suministrada sin ninguna novedad.

El Ministerio y Fondo TIC ha venido trabajando temas ambientales como en ahorro de agua y energía

Por reformaciones en la entidad se actualizó el nombre y grupo de algunos rubros en la ejecución presupuestal, por esto el cambio en la distribución y análisis del informe.

Es oportuno indicar que el distrito demuestra a través de los resultados el compromiso por optimizar el uso de los recursos durante el inicio, mitad y final del periodo sin afectar directa o indirectamente el funcionamiento y calidad de los servicios prestados por la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

Es decir que se están teniendo en cuenta las recomendaciones brindadas por la Oficina de Control Interno Institucional.



**WILFRIDO ENRIQUE GUTIERREZ OSPINO - LIDER**  
Líder de Auditoria



**CLAUDIA MENDOZA VASQUEZ – AUDITORA**

*Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.*